



## **COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS**

Cuernavaca, Morelos a 31 de julio de 2019.

**AL TITULAR DE LA  
ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y  
FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS**

En atención al reactivo "C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos", contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento al artículo 31 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

**Que en este Descentralizado, durante el periodo de revisión, no se ha llevado a cabo procesos de entrega-recepción.**

ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

  
JUAN CARLOS MONTIEL MEDINA